

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

## RESOLUCIÓN 20/06/112-00 ACTA 1075/09/03/2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE RUBÉN DARÍO CANO VERA, Y SE REMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA DEL RECTORADO DE LA UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0201/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite Informe relativo a la nota presentada por el estudiante RUBÉN DARÍO CANO VERA C.I.C. N° 4.823.338, de la carrera Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Ciencias de los Materiales, quien solicita Homologación de Asignaturas según el siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en	Asignatura a homologar en la carrera
Ciencias de los Materiales (Plan 2012)de la FP-UNA	Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA
Electiva – Electromagnetismo	Física VII

Que la Dirección Académica, sugiere conceder la Homologación de Asignaturas, debido a que las mismas están en la nomina de asignaturas habilitadas en el régimen de Cátedra Concurrente.

La Ley 4995/13 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Las deliberaciones sobre el tema.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

20/06/112-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas solicitada por el estudiante RUBÉN DARÍO CANO VERA, detalladas en el exordio precedente.

20/06/112-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

20/06/112-03 COMENICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Cartos Avelino Avala Gavilán secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel presidente